

# PROPUESTAS

## PARA MEJORAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL BIENESTAR DE LAS MUJERES EN LA PAZ

Mujeres de siete municipios de La Paz documentan propuestas para mejorar la seguridad y entornos comunitarios en el departamento, a través del documento **Mapas de Esperanza: Mujeres Construyendo Territorios de Paz desarrollado en San Antonio Masahuat, El Rosario, Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, Olocuilta, San Luis Talpa y Zacatecoluca**

**La inseguridad de las mujeres está vinculada a problemas cotidianos**, como la falta de iluminación, calles deterioradas, ausencia de transporte seguro, terrenos baldíos, escasa recolección de basura y espacios públicos abandonados.

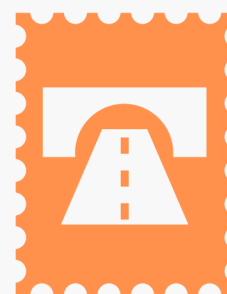
A través del documento, se reitera que estos problemas son resultado de una planificación urbana que históricamente no ha considerado las necesidades específicas de las mujeres. Por ello, una de las principales propuestas consiste en mejorar el alumbrado público, rehabilitar calles, crear rutas seguras y recuperar espacios comunitarios. Estas medidas no son vistas únicamente como mejoras de infraestructura, sino como acciones que permiten a las mujeres ejercer plenamente su derecho a la movilidad y a la participación social.

Otro aspecto fundamental es la relación entre las mujeres y las instituciones públicas.

Muchas mujeres no denuncian la violencia porque desconfían de las instituciones o temen sufrir revictimización o discriminación. En consecuencia, las mujeres proponen aumentar la presencia institucional y transformar la forma en que estas instituciones atienden a las mujeres. Se plantea capacitar a personal policial, municipal y de salud en atención especializada para las mujeres, establecer protocolos de protección para víctimas y fortalecer mecanismos de denuncia seguros y confidenciales. **La igualdad de género, desde esta visión, requiere instituciones que generen confianza y garanticen justicia.**

Las mujeres experimentan la seguridad de manera diferente a los hombres. Para ellas, sentirse seguras no significa únicamente la ausencia de delincuencia, sino poder movilizarse libremente, estudiar, trabajar, participar en la comunidad y acceder a servicios sin miedo al acoso, la violencia o la discriminación.

Desde esta perspectiva, la igualdad de género implica transformar las condiciones materiales del territorio, las prácticas institucionales y culturales que limitan la autonomía de las mujeres.



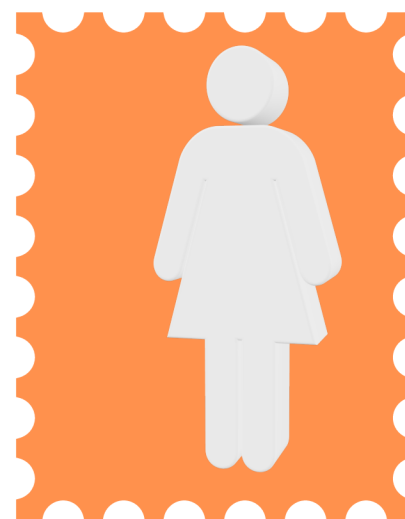
**Situación de niñas y adolescentes.** Las participantes identificaron casos de acoso sexual en centros educativos, amenazas contra estudiantes que denuncian abusos e incluso embarazos adolescentes vinculados a situaciones de violencia.

Por ello, se propone implementar mecanismos de denuncia escolar, reforzar la protección de niñas y adolescentes y promover acciones preventivas dentro de las escuelas. Esta propuesta refleja una preocupación por romper ciclos de violencia que afectan a las mujeres desde edades tempranas y limitan sus oportunidades educativas y de desarrollo personal.



**Mujeres como agentes de cambio.** Se resalta el rol de lideresas, defensoras comunitarias, redes de apoyo y organizaciones de mujeres que ya están generando soluciones en sus comunidades.

Las mujeres consultadas proponen fortalecer estas capacidades locales mediante la creación de comisiones o redes de acompañamiento para mujeres que denuncian violencia y espacios permanentes de participación en la toma de decisiones municipales. La igualdad de género se entiende como un proceso donde las mujeres tienen un papel activo en la construcción de soluciones y no solamente reciben ayuda de las instituciones.



**Relación directa entre bienestar y autonomía.** Las mujeres participantes señalaron que la pobreza, la sobrecarga de trabajo doméstico, la falta de oportunidades educativas y la limitada atención en salud incrementan su vulnerabilidad.

Por esta razón, las propuestas incluyen mejorar los servicios de salud, ampliar la cobertura de medicamentos, garantizar atención digna y fortalecer la coordinación entre gobiernos locales, organizaciones sociales y comunidades. El bienestar es concebido como una condición integral que incluye salud física, emocional, económica y social.



**Respuestas integrales y no acciones aisladas.** Las participantes solicitan instalar lámparas o reparar calles para mejorar ciertas condiciones, pero están conscientes que estas medidas, por sí solas, no resolverá el problema de discriminación contra las mujeres, si persisten la violencia de género, la desconfianza institucional y las desigualdades estructurales.

Reiteran la necesidad de aplicar enfoques integrales que combine mejoras urbanas, fortalecimiento institucional, participación comunitaria y políticas públicas con perspectiva de género. Señalan que las mujeres deben participar activamente en el diseño, implementación y evaluación de estas acciones para garantizar que respondan a sus necesidades reales.

## Conclusiones

Según las participantes que elaboraron los Mapas de Esperanza en el departamento de La Paz, la igualdad de género no depende únicamente de leyes o programas específicos para mujeres.

La igualdad se construye cuando las mujeres pueden habitar el territorio sin miedo, acceder a servicios de calidad, confiar en las instituciones y participar en las decisiones que afectan sus vidas.

Estas propuestas buscan transformar los territorios en espacios de paz, donde la seguridad, la movilidad, la salud, la educación y la participación ciudadana se conviertan en derechos efectivos para todas las mujeres.

